

# Uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales en preadolescentes y la prevención de los peligros en la red

**José Antonio Torres Fernández**

*Vocal de la Sección Profesional de la Psicología de la Intervención Social del COPAO  
Colegiado nº AO00920. Coordinador de la investigación*

**Natalia Villegas Avilés**, Colegiada nº AO09258

**Alberto Galindo Blanco**, Psicopedagogo

**Isabel María Rojas Ruiz**, Maestra de Educación Primaria

## Abstract

Este artículo analiza la intervención del proyecto educativo **Ponte en red, ponte en line@**. Éste se enmarca dentro de los recursos de los Servicios Sociales Municipales de Málaga, y tiene un marcado carácter preventivo. Coordinado con los centros educativos de la capital, con una metodología participativa.

Este proyecto se ha dirigido a alumnos/as de sexto de primaria y a progenitores y ha llegado a una población de más de 1500 alumnos/as de entre 11 y 12 años y a un total de 70 familias.

Con este proyecto se ha pretendido dotar a los destinatarios de los conocimientos, estrategias y herramientas necesarias para ejercer un uso responsable y seguro de las Nuevas Tecnologías y en especial de las Redes Sociales. Los resultados obtenidos y la realidad constatada, avalan la necesidad y la importancia de este proyecto.

This article analyzes the intervention of the educative project **Ponte en red, ponte en line@**. This belongs to the Municipal Social Services of Malaga and has a marked preventive nature. This project was a coordinated work with different schools from Malaga city and used a participative method. The programme was focus on sixth grade students and their parents and has reached a population of 1500 students between 11 to 12 years old and up to 70 families.

Among its most relevant characteristics, we find that its' a voluntary programme which is carried out simultaneously with both parents and children, in independent groups. The programme uses a wide method which includes different approaches as preventive, care, institutional, therapeutic, community, etc. all of them adaptable to the attendee necessities. The whole intervention places emphasis on the evaluation of New Technologies and Social Network habits and uses.

safety use of New Technologies and especially of the Social Network. The results and the reality observed support the necessity and the importance of this project.

## Keywords

Education, Social Network, New Technologies, Intervention Programme.

## Introducción

A principios del siglo XX eran los padres los que, junto con los valores morales, transmitían a los hijos la mayoría de los conocimientos necesarios para enfrentarse al mundo. Pero esto ha cambiado. Actualmente corremos el riesgo de encontrarnos en la misma situación que los antiguos padres analfabetos que dependían de sus hijos escolarizados para que les leyese la correspondencia, escribiese una carta o les ayudaran con cualquier gestión que implicase papeleo. Del mismo modo, hoy en día, son los niños y niñas los que nos enseñan a navegar por internet o nos dicen cómo debemos enviar, mediante un e-mail, la foto de familia a un familiar.

En la actualidad las Nuevas Tecnologías y las Redes Sociales tienen un uso cotidiano, iniciándose cada vez más a edades tempranas y en muchos casos sin supervisión ni seguridad, disponiendo de internet en casa el 83,4% de los menores entre 10 y 14 años según el Informe del observatorio de la Infancia en Andalucía (2010).

Este aumento potencial de los menores en las Nuevas Tecnologías ha justificado, junto a últimos estudios estadísticos como Menores de Edad y Conectividad Móvil en España: Tablets y Smartphones, la necesidad de trabajar en este campo tanto con ellos/as como con sus progenitores. (López-Cheda, 2015).

En este sentido, son muchas las situaciones de riesgo y peligro a la que se ven expuestos estos menores cada vez que entran en redes sociales sin conocer realmente el alcance de sus acciones, viéndose expuestos a invasión de la privacidad y acoso (O'Dea y Campbell, 2011); pornografía infantil y abusos sexuales (Quayle y Jones, 2011); aislamiento social y adquisición de hábitos de vida sedentaria (Bonetti et al., 2010); y la adicción a Internet

y las Redes Sociales (Van Rooij et al., 2010; Yen et al., 2009).

Siendo así, el papel de la familia es crucial, debiendo favorecer la comunicación, poner límites claros, no sobreproteger, no llegar a la crítica extrema y favorecer la relación afectiva y de respeto (Arza, 2010).

Se ha detectado que los/as padres/madres, a menudo, se ven sobrepasados por el rápido avance de las tecnologías y son incapaces de gestionar con éxito una correcta educación digital de sus hijos/as, "nativos digitales" (Prensky, 2001), cuyos conocimientos superan con creces sus habilidades como educadores/as. Todo esto genera en progenitores e hijos/as situaciones de estrés, conflicto e incertidumbre (Elola, 2008).

En cuanto a la normativa existente, el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, es claro al establecer en su artículo 13 que, como regla general, para recabar los datos de cualquier menor de 14 años es necesario contar con el consentimiento de los padres o tutores.

Trasladando este mandato al ámbito de la Redes Sociales, (plataformas en las cuales los usuarios interactúan con otros usuarios precisamente a partir de perfiles que contienen sus datos personales, se intercambian imágenes, videos, mensajes y se integran herramientas basadas en el tratamiento de datos) se debe interpretar que según la normativa española la edad mínima en España para que un/a menor pueda registrarse en una Red Social es 14 años. Desde la legislación, se considera que a partir de esa edad es cuando una persona está suficientemente capacitada para comprender las implicaciones y consecuencias que conlleva ceder sus datos personales respecto a su derecho a la privacidad, a la intimidad, honor y propia imagen.

La responsabilidad de educar a los/as hijos/as recae principalmente en el grupo familiar, aunque también intervienen otros agentes educativos como la escuela, la sociedad...

La familia es para el/la niño/a su primer núcleo de convivencia, donde irá modelando su construcción como persona a partir de las relaciones que allí establezca (Rodrigo y Palacios, 1998), por eso, de acuerdo a las necesidades actuales y estilos de vida, es importante comenzar a edades tempranas la labor de educarlos en el buen uso de las Nuevas Tecnologías.

Además de la familia, en el desarrollo de los/as niños/as y su adaptación a su medio social influyen las relaciones que se producen con los compañeros y amigos durante la infancia. La importancia del mundo de los iguales se refleja en la influencia del conocimiento de la propia identidad, en la formación de la autoestima, en la adquisición del sentimiento de pertenencia al grupo, en la transmisión de normas culturales y en definitiva en la adaptación general durante la infancia y la adolescencia (Ausubel y Sullivan, 1983; López, 1985).

Por éste sentimiento de pertenencia al grupo, la nueva era de la comunicación está creando una generación de dependientes tecnológicos, con una necesidad de estar plenamente conectados, principalmente a las Redes Sociales.

Las Redes Sociales se están consolidando como el medio por el cual la juventud se comunica entre sí y cada vez a edades más tempranas. Esto puede afectar a las relaciones humanas y a la salud mental de quien lo utiliza en exceso, afectando negativamente al aprendizaje de sus habilidades sociales (Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2012.).

### Definición del proyecto

En base a estos datos, el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga, desde el

Centro Municipal de Atención a la Familia y la Infancia, implementó la creación de un equipo técnico para la elaboración y desarrollo de un proyecto centrado en el buen uso, los peligros y los beneficios de las Redes Sociales y las Nuevas Tecnologías, todo orientado desde una perspectiva preventiva y bajo el modelo de aula itinerante.

### Objetivos

Los principales objetivos de dicho proyecto son dos:

- La prevención de posibles problemas derivados de un mal uso de las Nuevas Tecnologías.
- Dotar a los padres de herramientas y estrategias para que eduquen a sus hijos en el buen uso de las Nuevas Tecnologías.

### Metodología

Para delimitar la población diana, así como para los objetivos y los contenidos del proyecto, se realizó un sondeo a todos los centros educativos de primaria y secundaria de la ciudad de Málaga.

Una vez analizados los datos del sondeo, realizado en los distintos centros, donde se reflejan las verdaderas carencias que presentan los menores respecto a este campo, nace el proyecto educativo **Ponte en red, ponte en line@**.

El trabajo realizado se organiza bajo un concepto de formación dual; por un lado centrado en menores de 11/12 años (6º de Educación Primaria), y por otro a la **familia** o tutores legales de éstos, o como en muchos centros, ampliado a todos/as los/as padres/madres del centro educativo. Esta dinámica de intervención se establece para complementar y reforzar la formación de los buenos hábitos desde una perspectiva y metodología globalizada y pre-

ventiva, intentando que la misma no se quede sólo como algo aislado y complementario a la educación escolar, sino que desde la familia se sigan trabajando, para que se produzca la unidad educacional entre el centro-familia, donde los resultados serán más eficaces, contextualizados, y se realizará un aprendizaje significativo que acompañará a los/as niños/as a lo largo de su vida.

Se ha llevado a cabo en los distintos centros educativos de Educación Primaria de la ciudad de Málaga que han solicitado la participación en el proyecto. Estos centros han tenido libertad de elección para solicitar la formación sólo orientada a menores, sólo a adultos o a ambos grupos. Una vez se daba entrada a la solicitud, desde este organismo, nos pusimos en contacto con ellos para fijar una entrevista inicial con uno de los responsables del centro, y así en ésta, establecer las fechas de impartición y los recursos materiales y técnicos necesarios.

### **Población**

El proyecto se ha dirigido a dos poblaciones: infantil y adulta.

Con la población infantil se trabajó en dos sesiones de una hora de duración cada una, separadas en el tiempo, para permitir al alumnado la reflexión y asimilación de los conceptos trabajados en la primera sesión.

En cuanto a la población adulta, las sesiones se han realizado con una duración de noventa minutos entendiéndose este tiempo suficiente para lograr nuestros objetivos, y adaptándonos a la disponibilidad horaria de éstos, facilitando así la asistencia y participación en la sesión.

### **Niños/as**

En estas sesiones se ha utilizado una metodología de talleres, dividiendo cada sesión en distintos bloques temáticos y fomentando la

participación activa. Utilizando apoyo audiovisual, juego de rol y "tareas para casa".

### **Padres/madres**

En esta ocasión se ha usado la misma metodología de talleres, desarrollando los contenidos en una única sesión y fomentando la participación activa, utilizando para ello apoyo audiovisual, dinámicas grupales y juego de rol.

Para llevar a cabo las sesiones se han confeccionado unos recursos materiales específicos de apoyo tanto para los menores como para las familias.

### **Contenidos**

#### **Para el alumnado**

- 1ª sesión: Uso de las Nuevas Tecnologías y Redes Sociales.

Tareas para casa: Limitar el uso de las Nuevas Tecnologías durante un día y pensar en los peligros que existen en internet.

- 2ª sesión: Peligros de las Redes Sociales, consejos preventivos y juegos on-line sobre los contenidos trabajados.

En el caso de los menores se ha elaborado una ficha con un decálogo sobre el buen uso de internet inserto en un dibujo de una tablet y bajo el logo y el título del programa, todo para hacérselo más atractivo.

#### **Para las familias**

- **Sesión única:** Uso de las Nuevas Tecnologías, Redes Sociales, sus peligros y consejos preventivos para un buen uso.

Para los padres y madres también se han elaborado varios materiales:

- **Una guía para padres y madres** cuyo objetivo principal es servir como herramienta y estrategias para hacer un uso responsable de las Nuevas Tecnologías en el ámbito familiar. Se le ha titulado *Cómo usar las nuevas tecnologías y no morir en el intento* para facilitar el acercamiento a padres y madres. En ella encontraremos la razón por la que se crea este proyecto y por la que las Nuevas Tecnologías son tan atractivas en la actualidad; consejos generales y forma de actuación con los menores en este campo; un glosario con términos específicos en este ámbito; así como información interesante sobre páginas web y otros recursos digitales.
- **Modelo de contrato simbólico de responsabilidad compartida** en el momento de concesión del móvil en el que, a través de premisas, establecemos de manera conjunta una serie de normas básicas pero necesarias para no perder, los progenitores, el control del uso del dispositivo y fomentar las relaciones y la comunicación filio parental.
- **Guía para activar la privacidad en las Redes Sociales:** como apoyo al contenido dado en el taller, elaboramos una pequeña guía con instrucciones básicas de cómo cambiar la privacidad en las distintas Redes Sociales. Dicha guía se ha incorporado al contenido multimedia de la página WEB del Aula Municipal.

### Análisis de los datos

Previo al inicio de los talleres con el alumnado, se les ha pasado un cuestionario para realizar un análisis estadístico sobre el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento de las redes sociales. La población de la muestra total de menores, para el análisis de los datos, ha sido 1439 repartidos en 74 aulas del nivel educativo de 6º de Educación Primaria en los

36 centros educativos participantes de la ciudad de Málaga.

### Evaluación

Para llevar a cabo este análisis se ha elaborado un **cuestionario estructurado en cuatro bloques de estudio**. El primero de éste consiste en la edad de tenencia y uso de los dispositivos y las distintas redes sociales; el segundo, conocimiento sobre el vocabulario específico de las Nuevas Tecnologías; el tercer bloque, sobre las medidas de prevención que utilizan; y el cuarto, los hábitos y los usos que dan al conjunto de las Nuevas Tecnologías.

### Resultados

Tras el análisis estadístico del primer bloque de esta encuesta, se observa que en general la edad de iniciación al manejo de las nuevas tecnologías no supera los diez años, bajando sensiblemente la media si nos centramos únicamente en las videoconsolas y los ordenadores. Cabe destacar, como curiosidad, los datos relativos al uso de las Redes Sociales, si tenemos en cuenta que la legislación actual no permite que menores de 14 años estén presentes en estos medios.

Medias de edad	
Móvil	9,9
Tablet	9,3
Ordenador	7,4
Redes Sociales	9,9
Consola	7,3

Tabla 1

Asimismo, es sorprendente el alto grado de implantación que estos dispositivos tienen entre la población diana de este proyecto (entre 11 y 12 años), especialmente si tenemos en cuenta la actual situación de crisis económica y el elevado coste que estos dispositivos tienen.



Tabla 2

En el bloque segundo, los datos revelan que el concepto Blog es el más conocido por el alumnado, seguido por PEGI y Cyberbullying.

Estos datos contrastan con la realidad observada en las sesiones, ya que, si bien, no conocen los términos concretos, al ser preguntados sí que demuestran tener ciertas nociones sobre estos peligros.

En la siguiente tabla se muestran los datos obtenidos en la encuesta inicial.

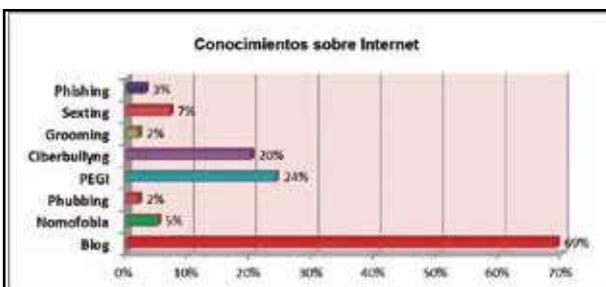


Tabla 3

En la siguiente tabla podemos comprobar los datos referidos al tema de la Seguridad en la Red (tercer bloque), observando que la gran mayoría de los/as niños/as utiliza programas de protección y sus padres/madres conocen sus claves de acceso.

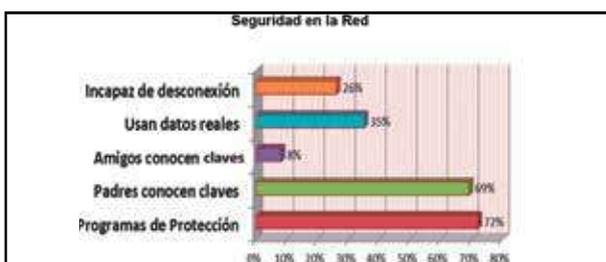


Tabla 4

Un dato a destacar es que el 26% de los menores encuestados afirman sentirse incapaces de desconectarse, teniendo al final que ser sus progenitores los que asumen dicha responsabilidad.

En cuanto al cuarto bloque de la encuesta los datos más relevantes sobre los hábitos y usos son los siguientes:

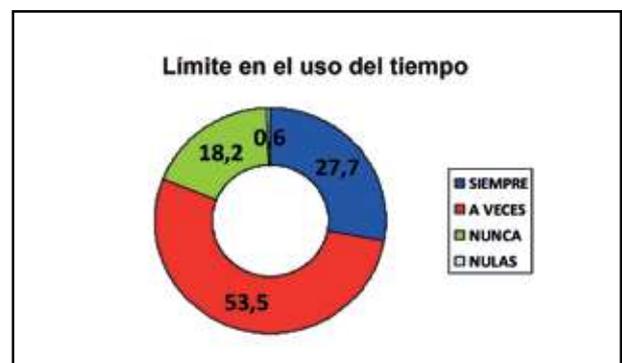


Tabla 5

A la mayoría de los/as alumnos/as sólo a veces se les pone un horario para el uso de los diferentes dispositivos. Como consecuencia los datos obtenidos en la tabla 6 reflejan que la mayoría nunca se distrae a la hora de estudiar, mientras que un 30% dicen que sólo a veces les pasa.

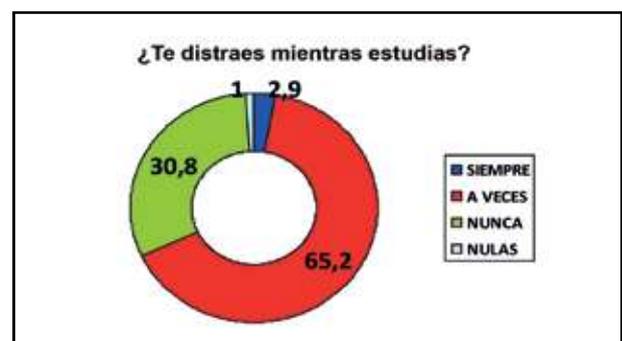


Tabla 6

Siguiendo la línea de las dos tablas anteriores podemos observar que un 42% dicen nunca haber perdido la noción del tiempo mientras que un 41,3% afirman que sólo a veces.

Mientras que un 89,4% cuentan que nunca han mentado sobre el tiempo de conexión a sus padres/madres.



Tabla 7

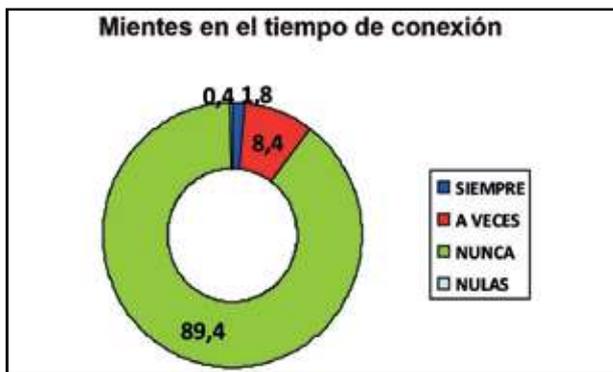


Tabla 8

Unos datos a destacar son los relacionados con la privacidad en las Redes Sociales y las relaciones que establecen en éstas.

Como se puede observar en la Tabla 9, el 58,2% tienen en sus Redes Sociales activada la privacidad, y en consecuencia el 85,7% dicen no tener contacto con desconocidos en la red (Tabla 10).

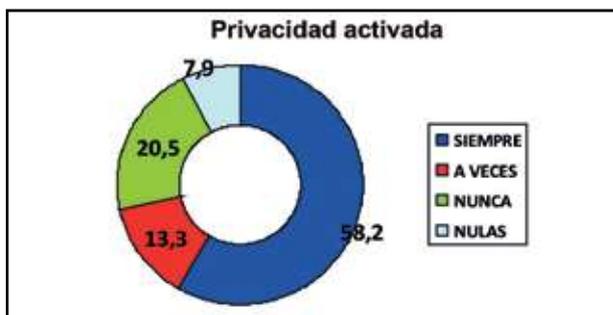


Tabla 9

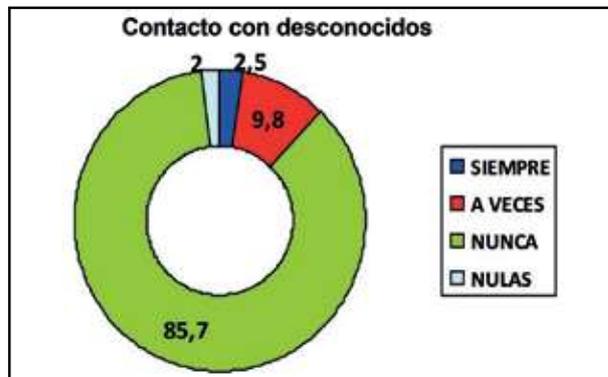


Tabla 10

### Conclusiones

La realidad constatada por el equipo durante la realización de este proyecto educativo, ha permitido conocer de primera mano el por qué son tan atractivas las Redes Sociales para los menores, siendo algunas de éstas:

- Permitirles estar “a la moda”, midiendo el éxito social por la popularidad en las Redes Sociales.
- Encontrarse en una etapa evolutiva con cambios físicos y psicológicos que a veces son difíciles de aceptar, encontrando en las Redes Sociales un medio para expresar sus emociones.
- El anonimato y la ausencia de contacto visual permiten expresarse y hablar de temas que cara a cara les resultaría imposible de realizar.
- Les posibilita moverse en un mundo de fantasías, les da la oportunidad de manifestarse no tal como son, sino cómo les gustaría ser.
- Les permite estar en contacto con su grupo de iguales sin estar físicamente juntos.
- A través de los videojuegos pueden vivir en primera persona una aventura poniendo en práctica estrategias sin tener en cuenta las consecuencias que podrían ocasionarles en la vida real.

El interés despertado entre el alumnado, familias y docentes refiere que de forma general ha existido un alto grado de aceptación del proyecto y así se ha constatado en los cuestionarios de satisfacción pasados a cada uno de los participantes.

Durante la realización de las diferentes sesiones, tanto de padres/madres como del alumnado, hemos observado el alto grado de desconocimiento que se tiene sobre la legislación que lo regula, las condiciones de uso y términos del servicio (en la mayoría de los casos se aceptan sin tan siquiera leerlas con todo lo que ello implica).

También se ha podido constatar el desconocimiento acerca de las medidas de seguridad existentes, ya sean programas específicos o herramientas de las mismas aplicaciones o Redes Sociales, gracias a las cuales evitaríamos determinadas situaciones de riesgo a las que cualquier usuario de Redes Sociales está expuesto.

Otro aspecto a destacar y sorprendente tras el proyecto, es el alto grado de implantación que tienen las redes sociales entre el alumnado (todos en la horquilla entre los 11 y los 12 años), destacando el uso de Instagram como la red social más popular. Y a este respecto, hemos de decir que también es muy preocupante la sensación de falsa seguridad que tienen los alumnos y las alumnas, no siendo conscientes del riesgo que corren e incluso resultando costoso hacerles ver cuál es el peligro que conlleva la sobreexposición en las redes sociales o aceptar a extraños como amigos o seguidores.

Es necesaria una formación que haga a los/as menores consciente del uso que realizan de los diferentes recursos ya que en la mayoría de los casos, y tanto adultos como menores, realizan un uso sin protección y sin barreras que convierte a una tecnología útil y necesaria

en una tecnología peligrosa; las Nuevas Tecnologías no son ni buenas ni malas, depende del uso que nosotros hagamos de ellas.

Podemos concluir que este proyecto responde a una necesidad real y de rabiosa actualidad, ya que como se dijo anteriormente, existe en la sociedad actual una brecha generacional digital enorme y, por tanto, una formación específica en esta materia se hace imprescindible.

### Referencias bibliográficas

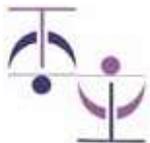
- Arza, J. (2010). Familia y Nuevas Tecnologías. Cómo ayudar a los menores para que hagan un buen uso de la televisión, el teléfono móvil, los videojuegos e Internet. Consejo Audiovisual de Navarra.
- Cánovas, G., García de Pablo, A., Oliaga San Atilano, A. y Aboy Ferrer, A. (2014). Menores de Edad y Conectividad Móvil en España: Tablets y Smartphones. España. PROTEGELES dependiente del Safer Internet Programme de la Comisión Europea.
- Elola, J. (21 de diciembre de 2008). El tam-tam de los "nativos digitales". Diario *El País*. Recuperado de: [http://www.elpais.com/diario/2008/12/21/sociedad/1229814001\\_850215.html](http://www.elpais.com/diario/2008/12/21/sociedad/1229814001_850215.html).
- González Cuenca, A. M., Fuentes, M. J., De La Morena, M. L. y Barajas C. (2006) Psicología del Desarrollo: Teoría y Prácticas. Ediciones Aljibe.
- López-Cheda, N. (18 de enero de 2015). Me niego a ser la agenda de mi hija. Diario ABC.es. Recuperado de <http://www.abc.es/familia/20150118/abci-madre-deberes-hija-niega-201501181718.html>

Observatorio de la Infancia en Andalucía (2010). Actividades y usos de TIC entre las chicas y chicos en Andalucía. Junta de Andalucía.

Rodríguez Pascual, I., Gualda Caballero, E., Barrero Cabaleiro, N., Arjona Garrido A., Checa Olmos, J. C. y Rodríguez García de Cortázar, A. (2012). La población

infantil ante las nuevas tecnologías de la información. Una aproximación a la realidad de los nativos digitales andaluces. Fundación Pública Andaluza. Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

Verónica Losada, A. (2015). Familia y Psicología. Editorial Dunken.



## Asesorías Profesionales

Los/as colegiados/as tienen a su disposición un servicio de asesoría sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión. Se atenderán las consultas relacionadas con los siguientes aspectos: Iniciación a la Profesión, Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología Jurídica, Psicología del Tráfico y de la Seguridad, Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos, Psicología de la Intervención Social y Psicología del Deporte.

Puede realizar su consulta por correo electrónico a: [copao@cop.es](mailto:copao@cop.es)

